PROYECTO DOCENTE

Taller de Arquitectura 4

Grupo 3.01 (mañana)

CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2014-15
Centro responsable:	E.T.S. de Arquitectura
Nombre asignatura:	Taller de Arquitectura 4
Código asigantura:	2330029
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	3
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Composición Arquitectónica Expresión Gráfica Arquitectónica Proyectos Arquitectónicos Urbanística y Ordenación del Territorio
Departamento/s:	Expresión Gráfica y Arquitectónica Historia, Tª. y Composición Arquitectón. Proyectos Arquitectónicos Urbanística y Ordenación del Territorio

Coordinador de la asignatura
MORALES GOMEZ DE LA TORRE DIEGO

Profesorado
Profesorado del grupo principal:
GARCILASO DE LA VEGA MOLINA FRANCISCO MANUEL
RUIZ ROBLES ALFONSO
PEREZ DEL PRADO MERCEDES
REDAELLI GAIA ANGELICA

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

El objetivo principal del Taller será la integración de las distintas competencias que deberá adquirir el estudiante durante este periodo de aprendizaje en el desarrollo de una propuesta urbano-arquitectónica relevante que le ha de acercar a la realidad interdisciplinar que supone el trabajo arquitectónico a través del desarrollo de una intervención en torno al epígrafe barrio, entendido éste como un fragmento urbano coherente (desde lo social y/o desde lo morfológico) de ciudad existente de carácter básicamente residencial donde exista la necesidad de recualificación urbana y en el que -a partir del reconocimiento de la pertenencia del barrio seleccionado al sistema urbano- desarrollar una intervención a escala intermedia, bajo la óptica del entendimiento conjunto del tejido edilicio, el espacio urbano así como el soporte socioeconómico.

Así mismo, este epígrafe ha de interpretarse como la definición de estrategias de intervención que construyan sentido urbano y territorial, a través de la capacidad de negociación con las preexistencias y sobre lo construido o las obsolescencias urbanas y territoriales, fomentando el carácter híbrido y la compatibilización de paisajes y naturalezas en el marco de un desarrollo sostenible.

Se pretende que el estudiante obtenga la capacidad de abordar un proceso completo de desarrollo de una propuesta de intervención urbano-arquitectónica que abarque las fases de Información, Análisis-Diagnóstico, Objetivos, Alternativas y Propuesta general de intervención/es a escala de barrio e intervención/es puntual/es sobre el espacio colectivo.

Para ello deberá adquirir las aptitudes necesarias para entender e integrar críticamente las distintas disciplinas que confluyen en lo urbano. La información suministrada, el conocimiento in situ de la situación, el desarrollo proyectual y el medio gráfico permitirán avanzar en el análisis-diagnóstico del problema, en la concreción de los objetivos generales y en la elaboración de la intervención propuesta, así como en la comunicación y defensa de su trabajo.

La forma de trabajo deberá de ser cíclica y no lineal acompasando los procesos de configuración formal y espacial con el diseño a nivel esquemático.
COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Capacidad de desarrollar propuestas de intervención para la transformación del medioambiente; arquitectura y urbanismo.

Resultados de aprendizaje:

1. Desarrollar procesos de análisis y síntesis, que integren las condiciones de la propuesta y sus necesidades, incorporando referencias interdisciplinares como base para la definición de los criterios de intervención.

2. Definir estrategias que construyan sentido urbano y/o territorial de la intervención, a través de la capacidad de negociación con las preexistencias y sobre lo construido o las obsolescencias urbanas y/o territoriales, fomentando el carácter híbrido y la compatibilización de paisajes y naturalezas en el marco de un desarrollo sostenible.

3. Concebir forma urbana desde una reflexión crítica que tenga en cuenta nuevos modos de urbanidad en relación con el espacio público y den respuesta a la complejidad de las nuevas condiciones sociales y culturales que plantea el habitar contemporáneo.

4. Elaborar la configuración de la propuesta a partir de la valoración y la introducción, en la reflexión en torno al barrio, del concepto de lo cotidiano y de las relaciones entre el espacio doméstico y el público. Y su implicación en la determinación de las diferentes formas de convivencia que promueven la sociedad y la cultura actual.

5. Elaborar escenarios urbano-arquitectónicos que permitan la identificación de una sociedad con su territorio, entendiendo las formas de habitar del espacio público y el espacio doméstico como parte del tejido urbano.

6. Utilizar las herramientas que posibiliten la construcción del espacio urbano desde el proceso urbanizador a la remodelación y diseño de los espacios urbanos consolidados: normativa, diseño, control y mantenimiento.

7. Diseñar, trazar e integrar en la propuesta de ordenación las instalaciones urbanas a un nivel esquemático, previendo la localización y reserva de espacios de las mismas, así como los aspectos necesarios para su mantenimiento, aplicando la normativa vigente.
Competencias genéricas:

Competencias transversales: G01, G02, G03, G05, G06, G07

Las competencias genéricas asociadas a esta materia, de las establecidas en el Plan de Estudios son: G08, G09, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G21, G22, G27, G24, G29, G31, G32, G33, G34.

- Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación propia de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de la arquitectura.

- Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la arquitectura, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- Desarrollar aquellas habilidades básicas de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto Máster de autonomía.

- Fomentar el espíritu emprendedor.

- Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

- Capacidad de análisis y síntesis

- Capacidad de organización y planificación

- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

- Capacidad de gestión de la información

- Resolución de problemas

- Toma de decisiones

- Trabajo en equipo

- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

- Razonamiento crítico

- Compromiso ético

- Motivación por la calidad

- Creatividad

- Trabajo en colaboración con responsabilidades compartidas

- Imaginación

- Visión espacial

- Comprensión numérica

- Intuición mecánica

Contenidos o bloques temáticos

A partir de la conceptuación del barrio, se planteará una propuesta de recualificación urbana acorde a las características del ámbito seleccionado, que integre a las diferentes áreas de conocimiento presentes en el Taller y se encuadre en los objetivos y competencias específicas de la asignatura.

Para ello se abordará un proceso completo de intervención urbano-arquitectónica que abarque al menos las siguientes fases:

- Análisis-Diagnóstico de la realidad

- Determinación de Objetivos y Alternativas

- Elaboración de la Propuesta/Programa general de actuación/es sobre el barrio elegido, que podrá desarrollarse en intervención/es puntual/es determinadas.

Nota aclaratoria del error en el cómputo horario de las actividades formativas.-

La aplicación informática Algidus no reconoce la impartición de docencia simultánea a cargo de varios profesores. La dedicación horaria que se incluye en el apartado siguiente es el resultado del ajuste necesario para que lo admita el programa informático.

Eniéndase el reparto horario que sigue como subsanación de errores, siendo por tanto estos valores los que han de tenerse en cuenta a la hora de redactar los Proyectos Docentes de cada grupo:

1. Desarrollo de la propuesta de intervención

Horas presenciales: 52

Horas no presenciales: 66

2. Tutorías:

Horas presenciales: 00

Horas no presenciales: 4

3. Visitas y trabajos de campo:

Horas presenciales: 04

Horas no presenciales: 08

4. Exposicionesde trabajos realizados:

Horas presenciales: 04

Horas no presenciales: 12

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

El objetivo del Taller 4 es el desarrollo de una propuesta de intervención en torno al epígrafe barrio; es decir, una intervención en ciudad existente a escala intermedia, donde exista la necesidad de RECUALIFICACIÓN URBANA, entendiendo de modo conjunto su tejido edilicio, el espacio urbano y el soporte socioeconómico, en el marco de un desarrollo sostenible. Una propuesta de intervención que contribuya a la consecución de un entorno urbanístico y social que favorezca el bienestar físico, psíquico y social de la población. En suma, una propuesta que venga a implementar ¿el restablecimiento de la ciudad diversa y multifuncional de la Europa de las ciudades¿ para el cual la CALIDAD DE VIDA no representa un lujo sino un rasgo esencial¿ (Libro verde del medio ambiente urbano.CEE, 1990).

Plenamente conscientes de la necesidad de un nuevo enfoque en el tratamiento de la ciudad contemporánea, inmersos como estamos en un nuevo concepto de desarrollo en el que los procesos de contracción y retroceso pierden su condición de estigma y excepción y devienen en el escenario cotidiano, apostamos por una propuesta que explicite claves operativas para lograr una REHABILITACIÓN URBANO ECOLÓGICA de las estructuras urbanas actuales y se concrete en la mejora de la calidad urbana en un triple aspecto (A. Hernández Aja, 2000): la construcción de un espacio y tiempo susceptible de dominio y elección (libertad individual); la generación de un espacio urbano apto para el desarrollo de las capacidades humanas y que favorezca el cuidado de los más débiles (responsabilidad social); y capaz, al fin, de minimizar el consumo de recursos y la producción de residuos (responsabilidad ecológica).

El sistema urbano se presenta como un conjunto de espacios geográficos múltiples clasificados según un orden institucional. Frente a este orden lógico de organización del conocimiento positivista, que favorece la segmentación de buena parte de la información, apostamos por la CONVERGENCIA TRANSDICIPLINAR y la reconfiguración de conocimientos fraccionados que favorezcan en mejor medida una intervención más capaz de satisfacer necesidades y aumentar el bienestar social y la eficiencia en la utilización de recursos escasos. Frente al avance de la simplicidad urbana, recuperar la complejidad y considerar que ésta es mayor cuanto mayor es el grado de apropiación de los individuos. En definitiva, una decidida apuesta por el orden de lo integral frente a lo sectorial en el entendimiento de la ciudad como ecosistema, de variables interconectadas (S. Rueda, 1994). Y en esa línea, conscientes de nuestra existencia dialógica y de

la contrastada oposición entre lo local y lo global, tratar de esclarecer qué direcciones se apuntan en la readaptación de LAS UNIDADES URBANAS DE ESCALA MENOR, pues es en estos espacios intermedios donde el espacio y el tiempo

de los habitantes toman forma y sentido en el espacio urbano.

Más allá de la cualidad de vecindad ¿de proximidad o similitud¿ que identifica el umbral mínimo del espacio de la sociabilidad, las aproximaciones al barrio son muy diversas, pero en todas ellas se identifican dos cuestiones: la DIVERSIDAD y la IDENTIDAD. El barrio como ámbito de la coexistencia y diversidad de personas, clases, actividades y lugares; y, en su condición de ¿ámbito natural de la vida social y la unidad social a escala humana¿ (H. Lefebvre, 1971), el barrio como ámbito de pertenencia y espacio de mediación entre el individuo y la ciudad, agrupación de lo doméstico en torno a un elemento simbólico. En otras palabras, el reconocimiento del barrio como el espacio umbral de LA COMPLEJIDAD RECONOCIBLE,

apropiable, controlable.

Con este objetivo, el contenido de la asignatura trata de simular el proceso real que nos permita idear y justificar con coherencia dicha propuesta. A tal fin, y de acuerdo al programa del Taller, se plantea una estructura de trabajo cíclica, por fases, en la que se atenderá a la coordinación de los enfoques que de la misma realidad se propongan desde las diferentes áreas de conocimiento. Esta dinámica de trabajo deberá permitirá integrar de manera progresiva las aportaciones de cada disciplina, debatiéndose la evolución de los trabajos en sesiones conjuntas, con la participación de todo el profesorado, donde los alumnos expondrán los resultados de sus avances. Consideramos por ello que el discurso desde las distintas disciplinas en este Taller 4 debe estar relacionado directamente con el análisis crítico del habitar en el ámbito de la ciudad y del barrio heredado, para adaptarlo con el grado de intervención que requieran (físico, social y económico) a los nuevos conceptos de sociedad y cultura urbana contemporánea. La complejidad de la vida urbana actual hace que no sea suficiente la mera regeneración física de la ¿piel¿ actual de la ciudad, sino que es imprescindible una visión más amplia e integral para conseguir la recualificación del medio urbano consolidado. Para ello se ofrecerá al alumno un lugar y un programa concretos con los que habrá de proponer un ¿nuevo¿ barrio, en el que dar cabida a una/s propuesta/s diversa/s para conseguir la mejor cualidad urbana posible.

Se trata de un ejercicio con contenido propositivo. Definido el lugar de intervención, el programa y las necesidades sociales no vienen dados, son ellos mismos objeto del trabajo. El proyecto será un ejercicio crítico de las posibilidades de ideación de nuevas realidades urbanas y de su encuentro

con una realidad ya existente y habitada.

Primera fase: DIAGNOSIS (6 semanas)

Se le facilitará a los grupos de trabajo un amplia documentación sobre aspectos del soporte físico (base cartográfica) y sus componentes (urbanos y residenciales) así como fuentes de información socioeconómica de la población residente. Con dicha información y la visita al área seleccionada para los trabajos de campo se persigue que el alumno reelabore un nuevo soporte gráfico donde representar las conclusiones sobre los aspectos objeto de análisis, manejando diversos indicadores (parcelario, manzanario, tipologías, calles y plazas, espacios libres, modelo de usos, movilidad, infraestructuras, hibridación de usos, densidades..) que les permita elaborar un documento de diagnosis del área elegida.

Segunda fase: ESTRATEGIAS e IDEACIÓN (4 semanas)

A partir de aquí, los alumnos estarán en condiciones de acometer la segunda fase de actuación: establecer las líneas estratégicas sobre las que se construirá el proyecto de rehabilitación de ese hábitat urbano. En esta segunda fase el alumno se enfrentará a la tarea de la recualificación integral del barrio desde el planteamiento de unas estrategias de intervención, que convergen en una doble línea de trabajo: reconfiguración física: mejora del hábitat urbano y residencial con

criterios de habitabilidad, adaptabilidad y movilidad; y reconfiguración socioeconómica: transformación socioeconómica del barrio y mejora de la calidad de vida, con criterios de identidad,diversidad y ecología.

Las conclusiones de las dos primeras fases (diagnosis y estrategias de intervención) culminarán con el planteamiento global de las acciones puntuales y sectoriales consideradas por los alumnos, fundamentales para la recualificación integral del barrio. Los resultados se expondrán públicamente en clase y se realizará en grupo. Los objetivos y las estrategias de intervención deberán considerar el estudio de referentes culturales que actúen como modelos singulares, así como tomar como base los principios rectores actuales del urbanismo sostenible (identidad, diversidad, habitabilidad, adaptabilidad, movilidad).

Tercera fase: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN (5 semanas)

Se pretende que el alumno alcance la capacidad de abordar un proceso complejo de intervención en una realidad urbana existente, cuyos habitantes llevan tiempo definiendo un espacio que, por

habitado, ha generado sus propias claves para la convivencia. Esta tercera fase se llevará a cabo igualmente en grupo, preferentemente de tamaño reducido. Se desarrollará una propuesta de intervención que derive del programa general de recualificación urbana del barrio propuesto en la fase anterior. La propuesta deberá representar una opción de mejora de la habitabilidad, en términos físicos (espaciales, materiales, energéticos, ambientales, de movilidad) y socioeconómicos (incorporación de nuevas actividades urbanas, articulación de redes sociales, mejora del tejido productivo). Deberán integrarse los conocimientos adquiridos desde todas las disciplinas presentes en el Taller. La explicación de los resultados dará al alumno un bagaje terminológico y crítico que facilitará el desarrollo de una opinión formada sobre su propio trabajo. El trabajo culminará con una exposición del mismo en sesión crítica con los profesores del taller.

Actividades formativas y horas lectivas		
Actividad	Créditos	Horas
C Clases Prácticas en aula	10,8	108

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Desarrollo de la propuesta de intervención

El Taller de Arquitectura es una materia de carácter práctico que promueve el aprendizaje a través del desarrollo de una propuesta de intervención por parte de los estudiantes, apoyados por un equipo docente formado por profesores de las diferentes áreas de conocimiento específicas de la arquitectura.

La propuesta planteada será definida por los Proyectos Docentes dentro del marco fijado por los objetivos de la asignatura y como vehículo para alcanzar los resultados de aprendizaje fijados en este programa.

Los Proyectos Docentes establecerán un cronograma que fije tanto las fases del trabajo, como la participación programada para cada semana de los profesores del grupo, en coherencia con el plan de trabajo fijado.

Tutorías individuales de contenido programado

En paralelo al desarrollo de las clases, los Proyectos Docentes podrán recoger sesiones de tutorías programadas para atender, en grupos reducidos o individualmente, a los problemas particulares de los estudiantes en el desarrollo de las propuestas.

El equipo docente de cada grupo establecerá la estrategia de desarrollo de las tutorías en función

del planteamiento del ejercicio que propongan.

Prácticas de campo
Opcionalmente los Proyectos Docentes podrán programar visitas a los lugares de intervención en el día fijado para la docencia del taller, siempre que estén a una distancia razonable.

Exposición de los trabajos realizados
Las propuestas desarrolladas por los estudiantes se presentarán al final del semestre en un día programado en el calendario de pruebas aprobado anualmente con el POD, una vez terminadas las quince semanas de docencia presencial. Esta prueba se desarrollará con presencia de todo el equipo docente y estará abierta al menos a todos los estudiantes matriculados en el grupo.

Los Proyectos Docentes podrán programar en una semana intermedia una sesión crítica de exposición y debate de los trabajos desarrollados con presencia de todo el equipo docente como cierre de una fase del ejercicio, y como vehículo de comunicación del profesorado con los estudiantes.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Se implementará un sistema de evaluación continua, basado en el desarrollo de la propuesta de intervención planteada en los Proyectos Docentes, con las fases que estos establezcan para el seguimiento de los mismos. La enseñanza en Taller de Arquitectura exige la asistencia continuada de profesores y alumnos en clase. La evaluación continua, el intercambio público de información, el análisis y las sesiones críticas de los trabajos no tienen sentido sin una participación asidua de profesores y estudiantes que viabilice tanto la obtención de indicadores de evaluación por parte del profesorado sobre la evolución de la propuesta como el retorno crítico que fomente su desarrollo. Por este motivo el estudiante tendrá que asistir a un mínimo del 80% de las clases y realizar las entregas planteadas en los Proyectos Docentes para ser evaluado.

Queda a juicio de los Proyectos Docentes y del profesorado valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento de este requisito, así como el despliegue de programas de trabajo singularizados, organizados en compensación de las actividades perdidas.

Tampoco serán evaluados aquellos estudiantes que incumplan habitualmente con el desarrollo del trabajado programado semanalmente, e impidan por tanto al equipo docente registrar los indicadores de cumplimiento progresivo de los resultados de aprendizaje que requiere el sistema de evaluación continua. Tanto en este caso como en el de no cumplimiento de la asistencia mínima el

estudiante figurará como No Presentado en la calificación.

En coherencia con el propio sistema de evaluación continua, en la segunda y tercera convocatoria los estudiantes que habiendo seguido el curso no lo hubiesen superado, podrán reentregar los trabajos desarrollados atendiendo a los requisitos y consideraciones establecidos por el equipo docente.

Se aplicarán los siguientes criterios e instrumentos de Evaluación:

Criterios

10% EV¿C1; Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

75% EV¿C2; Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

10% EV¿C3; Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

5% para el EV¿C4; Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Instrumentos

10% EV¿I2; Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

90% EV¿I4; Trabajos, informes, estudios, memoria.

Criterios de calificación del grupo

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2020/21.

Escenario A (escenario de menor actividad académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas).Se mantienen los sistemas y criterios de evaluación, así como su ponderación,que se contienen en el Proyecto Docente para el escenario O (escenario de presencialidad normal), dado que las pruebas de evaluación de la asignatura

previstas en el proyecto docente se realizarán preferentemente de forma presencial, respetando los aforos permitidos. Es preferente la evaluación continua prevista en el Proyecto docente.

La docencia mantendrá el mayor porcentaje posible de actividad presencial que permitan los aforos permitidos. La parte no presencial consistirá en la asignación al estudiante de tareas y actividades formativas, teóricas y

prácticas, en el marco del Proyecto Docente, para su presentación y corrección en los periodos de presencialidad. Se podrán utilizar las herramientas pertinentes de la plataforma de enseñanza virtual de la

Universidad de Sevilla, así como otras vías telemáticas de comunicación.

Escenario B (escenario de suspensión de la actividad presencial).Se mantienen los sistemas y criterios de evaluación, así como su ponderación,que se contienen en el Proyecto Docente para el escenario O (escenario de presencialidad normal), siendo preferente la evaluación continua prevista. Las pruebas se articularán por vía telemática y se podrán utilizar las herramientas pertinentes de la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla,así como otras vías telemáticas de comunicación. Se adaptará el contenido del ejercicio práctico a la situación de no presencialidad.La docencia se impartirá de forma no presencial a través de las herramientas pertinentes de la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla,así como otras vías telemáticas de comunicación. La docencia virtual mantendrá una supervisión e interacción con el estudiantado en las horas designadas para la docencia de forma que se pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura. Se adaptará la docencia práctica haciaactividades formativas no presenciales.

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la

impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

Horarios del grupo del proyecto docente

http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/

Calendario de exámenes

http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: VICTORIANO SAINZ GUTIERREZ
Suplente 1: PABLO ARIAS SIERRA

Bibliografía recomendada

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

Planes Generales y de desarrollo Municipales del Área Municipal elegido para el ejercicio práctico.
Autores: L.Benevolo
Edición: Roma 2009
Publicación: Gruppo Mancosu Editore srl.
ISBN: 84-88783-32-9

INFORMACIÓN ADICIONAL

La bibliografía general y específica, así como los materiales gráficos de apoyo serán suministrados a través de la plataforma de enseñanza virtual o en consigna.us.es.